CIAC	**ACTA CIERRE CONTRACTUAL**	**Código:** F-8-01-7.4.1-021 **Versión:** 1 **Fecha de edición**: 14 de febrero de 2017

60

ORDEN DE COMPRA No 4500003362

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 18 días del mes de JULIO de 2018, por parte de la CIAC S.A., el **TENIENTE CORONEL PABLO ANTONIO SUAREZ** Jefe Dirección Administrativa y Financiera. quien actúa como Ordenador del Gasto, se permite dar por cumplida en su totalidad la orden contractual, de acuerdo a lo prescrito en el Manual de Contratación, expedido con Resolución N° 007 del catorce (14) de enero de 2016, artículo 31, parágrafo segundo, así:

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATANTE	CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA S.A – CIAC S.A.
CONTRATISTA	IT CONSULTANTS COLOMBIA SAS
NIT	900863988
OBJETO CONTRACTUAL	ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA AUMENTO DE CAPACIDADES EN TEMAS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/04/2018
VALOR DEL CONTRATO	COP 34.424.558,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	30/07/2018

CONSIDERACIONES

1. El pasado 30 de abril de 2018 se suscribió la orden de compra No. 4500003362, para la adquisición de *"adquisición de servidores y licenciamiento de software para aumento de capacidades en temas de seguridad informática." por un valor de COP 34.424.558,00.*
2. La forma de pago pactada en la orden es de 60 Días.
3. El 18 de JULIO de 2018, se efectúa el pago de la factura No. 346, con el comprobante de pago No. 200002491.

EN CONSTANCIA, FIRMAN

TENIENTE CORONEL PABLO ANTONIO SUAREZ REYES
Dirección Admirativa y Financiera
CIAC S.A.

James Vanegas
Vo.Bo.
James David Vanegas